



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Alameda Perú N° 525 - Teléfono: 562058 - Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

PROCESO CAS N° 001-2020-MPLP CUARTA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: PERSONAL DE LIMPIEZA - MERCADO MODELO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de DOS (02) PERSONALES DE LIMPIEZA - MERCADO MODELO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 27972 ley Orgánica de Municipalidades
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d) Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
- e) Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (vigente en parte).
- f) Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto N° 1440.
- g) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020 (Capítulo siete)
- h) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">No indispensable.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Primaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">No indispensable.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">Manejo de herramientas básicas de limpieza pública en barrido de calles.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Buen estado físico.Orientación a resultados.Ser responsable y puntual.Trabajo bajo presión.Capacidad de análisis, síntesis y trabajo en equipo.Tener iniciativa y decisión.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Mayor de 18 años.